

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 244 DEL CPACA - RECURSO APELACIÓN

Traslado No. 001

Fecha: 10/02/2022

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2021-00257-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho (Lesividad)	Mag. Augusto Morales Valencia	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	Jaime Enrique Sáenz Álvarez	Art.244 CPACA	11/02/2022	15/02/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría, Hoy 10/02/2022 y a la hora de las 07:30 a.m.



CARLOS ANDRÉS DÍEZ VARGAS
Secretario